

Secretario general adjunto de la OCDE manifestó que apoyará proceso de adhesión del Perú a esa institución

- ✓ **Presidente del Indecopi señaló que el Perú tiene un firme compromiso para ingresar a la OCDE, lo cual elevará el estándar de gobernanza de la administración pública.**

El secretario general adjunto de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), Ulrik Vestergaard Knudsen, señaló que la adhesión del Perú a la OCDE mejorará la calidad de vida de los ciudadanos, producto de la incorporación de los mejores estándares, políticas y prácticas a nivel internacional en el Perú.

Durante su participación en la ceremonia por el Día de la Competencia de Perú, la autoridad, también, resaltó la labor del Indecopi como sede del Centro Regional de la OCDE para la Competencia en América Latina y el Caribe, centro especializado en la capacitación de funcionarios de esta región, labor que evidencia el compromiso del Indecopi con la promoción y protección de la competencia, tanto a nivel nacional como regional.

Al respecto, el presidente del Indecopi, Julián Palacín Gutiérrez, sostuvo que el Perú tiene un firme compromiso para ingresar a la OCDE, lo que implicará elevar el estándar de gobernanza de la administración pública en un contexto que se reclama un Estado más profesional y técnico.

Palacín destacó que el Indecopi es una institución pionera en el relacionamiento con la OCDE, que constantemente evalúa la implementación de sus recomendaciones. Un claro ejemplo es la Ley de Control de Fusiones, vigente desde junio de 2021, bajo cuyo amparo el Indecopi ha recibido 17 solicitudes de autorización de operaciones de concentración empresarial, de las cuales 11 ya fueron aprobadas.

Además, se refirió a la Política Nacional de Competencia, que se ha constituido en una meta institucional para estimular y fortalecer la competencia en todos los sectores de la economía y del aparato estatal, lo que beneficiará a los consumidores y al desarrollo empresarial, dijo.

Resultados

En los últimos años, el Indecopi ha tenido una respuesta drástica frente a quienes incurren en prácticas anticompetitivas que afectan el desarrollo económico, en especial, a los consumidores. Así, en primera instancia, resolvió importantes casos de cárteles que operaron en los mercados de venta de pavo y de obras públicas. Sobre este último, en el caso conocido como el “el cártel de la construcción” impuso en primera instancia la multa más alta de la historia en libre competencia en nuestro país, manifestó el presidente.

Actividades

Las actividades continúan mañana miércoles 7, con el desarrollo de dos mesas redondas, con la participación de expertos nacionales e internacionales en libre competencia, así como actores del sector público y privado. En la primera se presentará los resultados de una encuesta al sector empresarial y en la segunda se analizará la competencia en los mercados digitales. En estos espacios participarán expertos líderes gremiales, como la presidenta de la Cámara de Comercio de Lima y el presidente de la Cámara Americana de Comercio en el Perú-Amcham.

Lima, 06 de setiembre de 2022

Material para prensa

<https://youtu.be/XQPWKZFFXl4>

<https://we.tl/t-LfvTbuNsC9>

<https://flic.kr/s/aHBqjA69xs>